

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19683** COLT ESPAÑA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General de Accionistas para celebrarse en la sede social de la compañía a las 12 horas del próximo 22 de octubre de 2012, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance cerrado a 30 de abril de 2012.

Segundo.- Reducción a cero de la cifra de capital social de la compañía y simultáneo aumento de capital social con creación de nuevas acciones con prima de emisión, cuyo desembolso se efectuara en parte con cargo a compensación de créditos y en parte mediante nuevas aportaciones dinerarias, previa aprobación, si procede, del informe del órgano de administración.

Tercero.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para completar, subsanar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informes preceptivos de administradores y auditores, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes.

L'Hospitalet de Llobregat a, 13 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120046397-1